



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GROUPSEG CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Avenida Oriente E3-31 y Olmedo, siendo las 11H00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Groupseg Cia. Ltda. , actúa como Presidente encargado de la Junta, el señor Wilson Fernando Moran Rodríguez, en virtud de ostentar el cargo de Presidente de la Compañía, tal como lo dispone el artículo Vigésimo Segundo del estatuto de la compañía. Por decisión unánime de los Socios se acuerda que el señor Luis Oswaldo Segura Lara, actúe como Secretario de la presente Junta.

El Presidente de la Junta dispone al Secretario que acredite que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor Secretario certifica que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, detallándolo dentro del siguiente cuadro, el listado de socios presentes se agrega al libro expediente de actas:

Identificación	Nombre del Socio	Capital	Participaciones	Votos	Porcentaje
1718162686	Segura Sangucho Luis Javier	\$100.00	100	100	25%
1719984500	Segura Sangucho Christian Oswaldo	\$100.00	100	100	25%
1722818307	Segura Sangucho Stalin Jamil	\$100.00	100	100	25%
1716764921	Moran Rodríguez Wilson Fernando	\$100.00	100	100	25%
		TOTAL: \$400.00	TOTAL: 400	TOTAL: 400	TOTAL: 100%

El Presidente de la Junta consulta a todos los Socios presentes que componen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, si aceptan constituir la Presente Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías del artículo 238, todos los Socios de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria Universal de Socios, y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, que una vez puestos a consideración de los asistentes son aprobados:

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta así como los socios por medio de su representante, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Se adjunta al Libro de Expediente Actas los siguientes documentos que fueron revisados por cada uno de los socios y que forman parte integrante de la presente acta:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Estados Financieros, Balance anual de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Grabación magnetofónica de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía.



Wilson Fernando Morán Rodríguez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Luis Oswaldo Segura Lara

SECRETARIO DE LA JUNTA



Luis Javier Segura Sangucho

SOCIO



Stalin Jamil Segura Sangucho

SOCIO



Christian Oswaldo Segura Lara

SOCIO



1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los Socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Presidente otorga la palabra al señor Kleber Leonardo Castro Vera, quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía. El informe es leído a los Socios presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente menciona a los socios sobre la aprobación sin observaciones del informe presentado, quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta otorga la palabra al señor Kleber Leonardo Castro Vera, quien actúa como Gerente General de la compañía y expone los puntos más relevantes del Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es leído a los socios presentes e incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente consulta a los Socios sobre la aprobación sin observaciones del Balance Anual y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los socios por unanimidad deciden su aprobación.

Sin más puntos que tratar del orden del día el Presidente Concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12H30.